



TARIFAS GUARDERIA MUNICIPAL CURSO 2017-2018

"EL TAMBOR DE HOJALATA"

AYTO. SANTOVENIA DE PISUERGA

A continuación se detallan los precios públicos por el servicio prestado por la Escuela Infantil Municipal "El Tambor de Hojalata" tal y como se fijan en el Artículo 6º de la Ordenanza Fiscal Nº 20, aprobada en pleno el 28 de Julio de 2017.

1. PRECIOS PUBLICOS EMPADRONADOS (Todos los miembros de la Unidad Familiar Empadronados en el municipio desde la fecha de inscripción hasta el 31 de Julio del año siguiente).

a. MATRICULA (al formalizar la inscripción, incluye seguro escolar y material fungible)

- i. 4-12 Meses – 15€
- ii. 12-36 Meses – 25€

b. TARIFA MENSUAL

RENTA FAMILIAR(Base Imponible) (Casillas Declaracion392+405-537)	HORARIO COMPLETO (8H)	* ² MEDIO HORARIO	FRACCIÓN (1/2 Hora)
<= 15.039,18€	90€	49,5€	12€
Entre 15.039,18€ y 37.597,95€	(^{*1} R.F. x 180)/37.597,95	^{*3} Calcular	
>= 37.597,95€	180€	99€	

ACLARACIONES:

^{*1}**R.F.** – Renta Familiar

^{*2}**MEDIO HORARIO** – La tasa se calcula dividiendo el horario completo entre 2 y sumándole el 10%.

^{*3}**Calcular**- Según lo establecido en el punto anterior.

c. COMIDA

- i. MENSUAL 50€
- ii. DIARIA 5,5€

d. BONIFICACIONES (Sobre la Tarifa Mensual apartado a), solamente para horarios completos) descuento del 15% por alumno y mes (no acumulables entre si) en los siguientes supuestos:

- i. Por cada niño matriculado a partir del 2º
- ii. Por cada niño matriculado familia monoparental



- iii. Por cada niño matriculado en cuya unidad familiar exista alguna persona con alguna minusvalía, psíquica o física, reconocida con grado igual o superior a 65 %.
- iv. Por cada niño matriculado familia numerosa

2. PRECIOS PUBLICOS NO EMPADRONADOS

- a. **MATRICULA** (al formalizar la inscripción, incluye seguro escolar y material fungible)
 - i. 4-12 Meses – 15€
 - ii. 12-36 Meses – 25€
- b. **TARIFA MENSUAL**
 - i. 4 horas – 140€
 - ii. 5 horas – 150€
 - iii. 6 horas – 160€
 - iv. 7 horas – 170€
 - v. 8 horas – 180€
- c. **COMIDA**
 - i. MENSUAL
 - 1. TRITURADA – 55€
 - 2. SOLIDA – 75€
 - ii. DIARIA
 - 1. TRITURADA – 5,5€
 - 2. SOLIDA – 7,5€